



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y científico el "Sexto Congreso de la Ciencia Cartográfica" que se desarrollará en el Instituto Geográfico Nacional ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 25 y 29 de junio de 2012.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese

DECLARACION N° 53/2012